Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:13396630

Tribunal: FLP - JUZGADO FEDERAL DE PEHUAJO - SECRETARIA EJECUCION FISCAL

Expediente: FLP 2908/2024 - AFIP c/ RODRIGUEZ MARIA HAYDEE s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Destino: 60000000909 - AFIP - DGI - DIRECCIÓN REGIONAL JUNÍN

Motivo: OFICIO

Pehuajó, abril de 2024

ADMINISTRACION FEDERAL
DE INGRESOS PUBLICOS (AFIP)

Tomas Sancho, en mi carácter Secretario del Juzgado Federal de Primera Instancia de Pehuajó (ubicado en la calle Pio XI N°68 -CP 6450- teléfonos 02396-400031- mail: jfpehuajo.secejec@pjn.gov.ar), tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el Expte. 2908/2024 AFIP c/ RODRIGUEZ MARIA HAYDEE s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P., del registro de la Secretaría de Ejecuciones Fiscales, a fin de hacerle saber que el agente fiscal Bibiana Beatriz Viglino –CUIL 27-20106408-8, no ha acreditado el pago del jus previsional, pese a ser intimada a cumplir con dicha carga en la fecha 04 de marzo de 2024, a los efectos que estime corresponder.

Saludo a ud. Muy atte.

Signature Not Verified
Digitally signed by TOMAS SANCHO
Date: 2024.04.08 15:11:48 ART